



Uruguay
Presidencia

<>agesic

Cooperativas de vivienda: Consulta de Certificado de Regularidad de Cooperativas

Manual de usuario

Enero 2024-TLv1.01-Docv1.02

Programa Trámites en Línea
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT)





Contenido

Descripción	2
¿Qué requisitos debo cumplir para realizar este trámite?	2
¿Qué requerimientos previos necesito para realizar este trámite en línea?	2
¿Cuáles son los pasos que debo seguir durante el trámite en línea?	3
Ingresar número de registro de la cooperativa	3
¿Qué es la bandeja <i>Mis Trámites</i> ?	5
¿Dónde puedo realizar consultas?	6

Control de versiones					
Fecha	Versión	Desarrollo	Validación Funcional	Validación Técnica	Documentación
22/01/2024	1.01	Felipe Zas (KPMG)	Pedro Inda. Ma. José Cabrera. Andres Aranda Andres Silvero Alicia Mazziotti	Natalia Leites José Rodriguez	Felipe Zas (KPMG) Natalia Leites



Descripción

El presente manual está orientado a los ciudadanos integrantes de cooperativas de viviendas que necesiten realizar la **consulta del certificado de regularidad de una cooperativa de vivienda**.

¿Qué requisitos debo cumplir para realizar este trámite?

- Ingresar con usuario de gub.uy

Esta información se encuentra disponible en la web <https://www.gub.uy/tramites/consulta-certificado-de-regularidad-de-cooperativas>

¿Qué requerimientos previos necesito para realizar este trámite en línea?

Contar con Usuario.gub.uy (<https://mi.iduruguay.gub.uy/login>).

Podrá identificarse utilizando **Usuario Gub.uy** (<https://mi.iduruguay.gub.uy/registro>), **Cédula de Identidad con Chip**; **ID Digital – Abitab**; o **TuID – Antel**. *Cualquiera de estos medios de identificación digital le serán de utilidad para realizar numerosos trámites en línea en el Estado Uruguayo.





¿Cuáles son los pasos que debo seguir durante el trámite en línea?

Para realizar la solicitud de **consulta de certificado de regularidad de cooperativas** ingrese al siguiente enlace:

<https://www.gub.uy/tramites/consulta-de-certificado-de-regularidad-de-cooperativas>

Al hacer click en el botón **Iniciar trámite** se le solicitará **Usuario** y **Contraseñas**, los cuales deberán haber sido registrados previamente, (ver sección anterior). En la pantalla de Identificación digital, seleccione el medio de autenticación con el que va a iniciar el trámite.

Ingresar número de registro de la cooperativa

En el **Paso 1 - Información de la Cooperativa** deberá ingresar un número de registro de la cooperativa en el campo "Número de Registro de la Cooperativa"

Identificador de la Cooperativa

Número de Registro de la Cooperativa*:

Ingrese el id de la cooperativa.

A continuación, haga click en el botón **Siguiente**, (opcionalmente podrá utilizar la opción de guardar para retomar y completar la solicitud más tarde).

En el **Paso 2 – Datos de la cooperativa** se mostrará el nombre de la cooperativa en el campo "Nombre de la Cooperativa" y se mostrará un enlace con el nombre "Certificado de Regularidad" donde haciendo click podrá descargar el Certificado solicitado.

Certificado de Regularidad

Nombre de la Cooperativa*: COFAVI 90

[Certificado de Regularidad \(.pdf 169.31KB\)](#)



Para completar su solicitud presione el botón **Finalizar**.

Cooperativas de vivienda: Consulta de Certificado de Regularidad de Cooperativas



Validación previa al envío

El formulario está completo y listo para enviarse, una vez enviado no podrá realizar modificaciones.

[← Volver](#)

[✓ Finalizar](#)



¿Qué es la bandeja *Mis Trámites*?

En la bandeja de **Mis Trámites** se visualizan los trámites que usted ha iniciado frente al MVOT.

Haga click en el botón Ver historial para visualizar las etapas realizadas del trámite.

The screenshot shows a web interface with a sidebar on the left containing menu items: 'Listado de trámites', 'Bandeja de entrada', 'Sin asignar', and 'Mis trámites' (which is highlighted). The main area is titled 'Trámites en que ha participado' and features a table with the following data:

Id	Nombre	Etapa Actual	Documento	Fecha Modificación	Estado	Acciones
7845	2 Renovación de Autoridades de Cooperativas		uy-di-52371241	13.dic.2022 11:03:19	Completado	Ver historial

There is also a 'Búsqueda avanzada' link in the top right corner of the main area.

Luego, haga click en las opciones desplegadas para visualizar el formulario en modo solo lectura.

The dropdown menu is titled 'Acciones' and contains the following options: 'Ver historial', 'Ingreso de una nueva solicitud', 'Información Notarial', 'Análisis Área Notarial', and 'Validar documentación'.

Los campos que verá en la grilla de sus trámites son los siguientes:

Campo	Descripción
ID	Identificador único del trámite.
Nombre	Nombre del trámite iniciado.
Documento	Número de documento de la persona solicitante del trámite.
Fecha Modificación	Fecha, año, hora, minutos y segundos de la última modificación del trámite.
Vencimiento	Fecha de vencimiento en caso de que aplique tiempo máximo para levantar observaciones al trámite.
Estado	Estado del trámite realizado (Pendiente, Completado).
Acciones	Botón Ver historial



¿Dónde puedo realizar consultas?

En el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT):

- Vía mail: registrocooperativa@mvot.gub.uy
- En forma telefónica a través del teléfono (+598) 2917 0710 Ints.: 2141 / 2142 / 2008.
- En forma presencial en 25 de mayo 402 – Dpto. Registro y Control de Cooperativas de Viviendas y Fondos Sociales de Vivienda y en [Oficinas Locales de MVOT](#) en todo el país de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 – INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail: atencionciudadana@agesic.gub.uy
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en www.atencionciudadana.gub.uy